

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2016**

**AMAZONAS CONSTRUCTORES
“AMACONS” CÍA. LTDA.**

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398**

CUENCA, AV. LAS AMÉRICAS 22-148 Y HÉROES DE VERDELOMA

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2016
DE LA COMPAÑÍA, AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA.

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DELA COMPAÑÍA AMAZONAS CONSTRUCTORES
“AMACONS” CIA. LTDA.

Opinión calificada.

Hemos auditado los estados financieros que se acompaña de AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA. (En adelante Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección “Fundamentos de la opinión calificada” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión calificada.

Como se describe con mayor detalle en las Notas “3-1-4” a los estados financieros, la Administración, no provisiona los costos de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio. Esta decisión tomada por la Administración desde períodos anteriores y que ha motivado nuestra opinión calificada de auditoría sobre los estados financieros relativos al periodo anterior, difiere de los requeridos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19) que quiere a través de suposiciones actuariales hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que todos los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el período corriente y en los anteriores.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del auditor en relación a la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría calificada.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Responsabilidad de la Administración.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.*

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

- c) *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y correspondiente información revelada por la Administración. Excepto unas pocas, la mayoría corresponden a políticas administrativas.*
- d) *Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.*
- e) *Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Otras responsabilidades de información

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía se entrega por separado hasta junio del 2017. Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, se emite al final.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Cuenca, 24 de abril 2017



INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019
REGISTRO NACIONAL PERITO CONTABLE N° SC.IC.RPC.001
RUC: 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA. FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911

INFORMACIÓN GENERAL.

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 de AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato por “Servicios Profesionales” acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC’s; y las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES.

Mediante Escritura Pública de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada AMAZONAS CONSTRUCTORES AMACONS CIA. LTDA., la constitución fue el 19 de octubre de 2011 ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno. Resolución de la Intendencia de Compañías Cuenca N° SC.DIC.C.11.775, el 24 de octubre del 2011, suscrito por el Dr. Santiago Jaramillo Malo – Intendente de Compañías de Cuenca. Registro Mercantil Cuenca, se anotó en el Repertorio con el N° 8.653, Cuenca, 10 de noviembre del 2011. Suscribe; La Registradora Dra. Verónica Vázquez L.

Escritura Pública N° 20150101012P06023 de Aportes para futuras Capitalizaciones USD \$ 1’790.800,00, ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de julio del año 2015, ante la Doctora Ruth Ortega Ortiz, Notaria Pública Décimo Segunda del Cantón Cuenca

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA., del Estatuto “Artículo Segundo: **Objeto Social:** La Compañía tendrá como objeto social: El diseño, construcción y mantenimiento de urbanizaciones, vías, aeropuertos, viaductos, carreteras, puentes, obras hidráulicas, represas, diques, canales de riego, túneles, edificios y toda clase de obras

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

relacionadas al área de construcción civil, así como también la prestación de servicios de construcción de edificaciones y construcciones de todo tipo de viviendas, vecinales o unifamiliares y de toda clase de edificios, también el arrendamiento de maquinaria para obra civil, construcciones y movimientos de tierras. Para el cumplimiento de las finalidades antes señaladas podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con el objeto social con personas naturales y jurídicas; podrá de igual forma esta Sociedad participar en otras compañías, pudiendo asociarse, absorberlas o fusionarse.”

UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

AMAZONAS CONSTRUCTORES “AMACONS” CIA. LTDA., se encuentra ubicada en La Provincia del Azuay, cantón Cuenca, Parroquia Sucre, calle Remigio Crespo L-8, intersección Latinoamericana. Teléfono 074203419

Registro Único de Contribuyente RUC N° 0190379256001.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Los sobregiros bancarios se consideran como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

2. CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Otros Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2016, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

Otros pasivos financieros.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Activos financieros. - Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros. - Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

3. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

4. INVENTARIOS, EXISTENCIAS.

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medio en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos se amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

7. IMPUESTOS CORRIENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

8. PROVEEDORES.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

10. BENEFICIOS DEL PERSONAL.

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

11. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LA POLÍTICAS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

12. PROVISIONES

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- a. Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- c. El importe puede ser estimado de forma fiable.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

13.COMPENSACIÓN DE SALDOS

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

14.PATRIMONIO

Capital Social. - Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Participaciones y Socios revela la composición real del Capital Social.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Esta cuenta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. Esta cuenta no se revela en el Estado de Situación Financiera, debido a que la compañía cumple su objeto social desde el año 2011 y entró directamente a utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera.

15.INGRESOS Y COSTOS.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

- a. Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y
- b. Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

16. OTROS COSTOS Y GASTOS.

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

17. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD.

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.

Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables, Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el *Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros*, con el fin de determinar cuándo se reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción

La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

Los costos del contrato que no sean de probable recuperación, se reconocerán como un gasto inmediatamente.

Los costos del contrato deben comprender:

- (a) los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- (b) los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y
- (c) cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Cuando los costos, incurridos al obtener un contrato, se reconozcan como un gasto del periodo en que han sido incurridos, no podrán ser ya incluidos en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un periodo posterior.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato.

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y REGISTRO CONTABLE A SEGUIR:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados, debe cumplir ciertas características a fin de que se puedan tomar decisiones acertadas:

OPORTUNA. Los registros contables deben encontrarse actualizados. No debe existir retraso en la información. De esta manera quienes estén interesados en conocer el movimiento de una cuenta o el estado en que se encuentran los recursos de la empresa podrán recurrir inmediatamente a esa fuente de información.

CONFIABLE. Todas las operaciones deben ser registradas con base en las normas técnicas, en leyes y principios contables, y con criterio profesional, en los cuales se sustentan plenamente las decisiones empresariales.

RAZONABLE. La labor del contador debe estar sujeta al cumplimiento de las normas de ética establecidas, con el objetivo de que las cifras presentadas en los balances sean transparentes y reflejen la realidad económica y financiera de la empresa.

PROCESO CICLO CONTABLE

Es un conjunto de pasos lógicos y ordenados que el Contador debe seguir desde el momento mismo en que se pone en marcha la empresa y durante toda su existencia, cuando reconocerá muchas transacciones que al menos en parte afectan la economía y las finanzas de la empresa. Facilita la evaluación y el control de los recursos económicos y financieros, y proporciona a los usuarios un conocimiento permanente del flujo de la información contable.

REPRESENTACIÓN RESUMIDA DEL PROCESO CONTABLE:

RECONOCIMIENTO

- 1. Análisis;**
- 2. Pertinencia;**
- 3. Exactitud;**
- 4. Legalidad.**

JORNALIZACIÓN

- 1. Imputación;**
- 2. Valoración con base en NIIF**

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

MAYORIZACIÓN

1. **Imputación a cuenta respectiva;**
2. **Clasificación adecuada;**
3. **Imputación a sub cuentas auxiliares; y,**
4. **Verificar los pases completos del libro mayor.**

COMPROBACIÓN Y AJUSTES:

1. **Aplica técnicas de verificación;**
2. **Registra ajustes;**
3. **Asegura calidad de saldos.**

PRODUCTOS, ESTADOS FINANCIEROS:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

1. **Estado de Resultados; Formulario 101.**
2. **Estado de Situación Financiera; Formulario 101.**
3. **Estado de flujo efectivo;**
4. **Estado de cambios patrimonio;**
5. **Notas Explicativas a los Estados Financieros.**

PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

- **Riesgo de crédito;**

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

- Riesgo de Liquidez;
- Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Debe utiliza ratios, para medición.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Sistema de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de éste anticipo, cuyo valor es calculado en función de la cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA N° 02

Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por la Señora Contadora General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO \$ 4'325.990,29

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato,

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVO	31-XII-2016	31-XII-2015	VARIACIÓN
Activo Corriente	3.268.394,48	2.334.084,52	934.309,96
Activo no corrientes	1.057.595,81	1.211.636,69	-154.040,88
ACTIVO:	4.325.990,29	3.545.721,21	780.269,08

CORRIENTE:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Caja General		
Caja Chica Administración		
BANCO DEL AUSTRO 090035370-7	\$ 14.821,66	
Banco Austro Cta. Cte. 0900140843	\$ 36.418,22	\$ 2.803,69
Cooperativa La Merced Cta. Ahorro 99431314	\$ 80,40	\$ 60,25
JEP CTA. Ahorros 406076250800	\$ 2.406,50	
Cooperativa de ahorro y crédito		
Jardín azuayo 224	\$ 86.392,43	

NOTA 2-1:

1. General.- La Administración y la señora Contadora formará el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus Rotulaciones “identificaciones” acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y ajustado a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101. La SCVS tiene en su página web un codificador con Conceptos desarrollados. La administración y la señora Contadora, incluirá las cuentas Auxiliares al Mayor General, acorde a las necesidades particulares de la compañía. En resumen la compañía debe disponer de un Plan de Cuentas Mayor General y sus correspondientes Auxiliares, con los Conceptos para cada uno de los Códigos Contables.
2. La administración debe disponer de “políticas contables” y “políticas administrativas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.
3. Utilice la técnica contable, todo ingreso de ser registrado en “Caja General” y desde aquí se transferirá a Caja Chica, Bancos, etc.
4. La Administración mantiene sus recursos en instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
5. En el Activo existen cuentas con saldos contra la naturaleza; ejemplo: Importadora Comercial El Hierro Cía. Ltda. \$ - 4,66. También debe netearse saldos de cuentas semejantes y no revelarse en el Estado de Situación como Retenciones 10% compras IVA \$ - 82,65 y Retención 10% compras IVA \$ 82,65, etc. La Administración debe analizar estas situaciones.

CORRIENTE

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Documentos y cuentas por cobra, no relacionados:		
Cuentas por cobrar Clientes Consumidor Final	\$ 591,25	\$ 518,45
Cooperativa JEP LTDA	\$ 10,00	

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Durazno Abril Carlos Hugo	\$	12.700,00		
Reino Campo Jaime Santiago	\$	30,00		
Sánchez Ayabaca Juan Arturo	\$	56,00	\$	56,00
Relacionado:				
Palacios Gómez Pablo Javier	\$	72.308,39	\$	69.942,78
Pablo Palacios	\$	50.018,00		

NOTA 2-2:

1. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos con cierto riesgo; sin embargo la administración busca una relación comercial estable y con un buen record de pago.
2. La administración no ha calculado la Provisión Cuentas Incobrables, sobre saldos de Clientes del período, conforme a la LORTI.
3. Las Cuentas deben clasificar correctamente; así, lo correspondiente a movimientos con Socios en el grupo de relacionados.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Inventario:		
Obras en construcción para la venta		\$ 2'223.581,24
Cazhapata	\$ 6.750,69	
Cebollar	\$ 1.984,06	
Chauullayacu-EDEC	\$ 754,00	
Jardín Azuayo	\$ 166.929,40	
La Italia	\$ 3.767,88	
Ricaurte	\$ 156.346,25	
Tejar	\$ 303.794,71	

NOTA 2-3:

1. Obras en construcción, para la venta, en cada proyecto se debe cargar las erogaciones financieras como inversión.
2. La Señora Contadora, debe clasificar los rubros conforme tipifica la NIC 2 (compras varias, maquinaria) y en el proceso de construcción aplicar la NIC 11.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Anticipo proveedores:		
Anticipo proveedores	\$ 12.752,78	\$ 6.873,38
Anticipo empleados	\$ 1.593,16	\$ 1.209,60

NOTA 2-4:

1. Anticipo a proveedores, no generan intereses.
2. Anticipos al personal de la compañía no producen interés.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

3. Se revela ex empleados como el Sr. Cordero Solís Hernán Santiago, la Administración debe ejecutar el cobro o procesar la baja.
4. Los anticipos que se otorgan a Socios, se debe considerar como “anticipo a las utilidades” y procesar como tal tributariamente.

<u>CORRIENTE</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	\$ 83.150,92	\$ 25.752,21
Retención Impuesto a la Renta	\$ 1.505,56	\$ 3.286,92
Anticipo impuesto a la Renta	\$ 18.752,38	
IVA Compras	\$ 8.262,79	
Retenciones IVA	\$ 2.788,77	

NOTA 2-5:

1. Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
2. Retenciones en la fuente por I.R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
3. La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
4. La Administración debe conciliar las cuentas del Activo con los documentos originales de soporte. En los casos que no disponga de soportes, considerará como no existentes.
5. En general, previo al cumplimiento con el SRI los movimientos deben ser conciliados con los Auxiliares del Mayor General. Corrija diferencias.

<u>NO CORRIENTE:</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Propiedad, Plantas y Equipo:		
Terreno Cahzapata	\$ 193.000,00	\$ 193.000,00
Terreno Cebollar	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
Terreno La Italia	\$ 113.864,10	\$ 262.559,70
Terreno Tejar (Sector Río Amarillo)	\$ 244.920,00	\$ 244.920,00
Construcciones en curso	\$ 10,08	
Ford 4 x 4; Factura 3144	\$ 26.776,79	\$ 26.776,79
(-) Depreciación Acumulada	\$ - 20.975,16	\$ - 15.619,80

NOTA 2-6:

1. Propiedades, Planta y Equipo, aplique la NIC-16 y las Políticas Contables. Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

<u>CORRIENTE:</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Cuentas por pagar no relacionados:		
Proveedores Locales	\$ 40.886,91	\$ 42.132,51
Con la Administración Tributaria	\$ 32.822,89	\$ 616,08
Con el IESS	\$ 4.847,02	\$ 5.360,16
Beneficios por Ley de los empleados	\$ 15.834,45	\$ 14.011,43
Participación trabajadores 15% (Saldo)	\$ 0,02	
Cuentas por pagar relacionados:		
Wilmer Martínez Jara.	\$ 686,40	\$ 313.942,42
Wilmer Martínez Jara.	\$ 1'091.697,42	
Pedro Martínez Palacios	\$ 6.154,77	\$ 3.577,06
Pedro Martínez Palacios	\$ 3.577,06	
Anticipo de Clientes:		
Coop. Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	\$ 152.252,89	
Pizarro Vergara Elena Judith		\$ 9.900,00
Cuentas transitorias	\$ 0,04	

NOTA 3-1:

1. Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
2. Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
3. Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
4. La Administración no ha dispuesto el Estudio Actuarial para contabilizar, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; así como, para contabilizar el Desahucio acorde a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, racionalizando su saldo. La Administración debe disponer del Estudio Actuarial.
5. Los créditos de los Socios, consolide sus valores y en el Auxiliar correspondiente detalle el origen y movimientos. Estos valores deben soportarse con el Acta de Junta General, que autorice el endeudamiento.
6. El Pasivo es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles que se deben conciliar mensualmente con los documentos de soporte originales; y, los “saldos contra la naturaleza” deben netearse.
7. En el Pasivo existen cuentas con saldos contra la naturaleza; ejemplo: Importadora Comercial El Hierro Cía. Ltda. \$ - 4,66. También debe netearse saldos de cuentas

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

semejantes y no revelarse en el Estado de Situación como Retenciones 10% compras IVA \$ - 82,65 y Retención 10% compras IVA \$ 82,65; y otras. Préstamos con el IESS Gonzalo Mateo Vicente José \$ - 17,68; etc. Existen saldos de centavos que deben ser racionalizados. La Administración debe analizar estas situaciones y ajustar con resultados.

NOTA N° 04

PATRIMONIO \$ 2'977.230,42

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	31-XII-2016	31-XII-2015	DIFERENCIA
Capital suscrito o asignado	400,00	400,00	-
Aporte para futura capitalización	2.371.591,47	2.371.591,47	-
Reserva Lega	21.702,68	21.702,68	-
Reserva de Capital	-	-	-
Reserva por avalúo	292.479,70	292.479,70	-
Ganancias acumuladas	433.845,91	362.702,73	71.143,18
(-) Pérdidas acumuladas	-	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-	-
Ganancia Neta del Período	-	107.304,97	-107.304,97
(-) Pérdida Neta del Período	-142.789,34	-	-142.789,34
PATRIMONIO:	2.977.230,42	3.156.181,55	-178.951,13
TOTAL PASIVO	1.348.759,87	389.539,66	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	4.325.990,29	3.545.721,21	
TOTAL ACTIVO	4.325.990,29	3.545.721,21	
PRUEBA:	-	-	

NOTA: En la Pérdida del Período se incluye: Pérdida Neta del Ejercicio \$ 120.750,04 y la Pérdida Tributaria \$ 22.039,30

NOTA 4-1:

Conformación del Patrimonio Neto:

1. Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

DESCRIPCIÓN	Año 2016	PORCENTAJE %
Martinez Jara Wilmer Vicente	180,00	45,00
Martinez Palacios Pedro Javier	100,00	25,00
Palacios Gómez Pablo Javier	120,00	30,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	400,00	100,00

NOTA 4-2:

1. Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
2. Reserva Legal. Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto. La compañía dispone de una Reserva Legal superior a la base; es saludable financieramente.
3. Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.
4. El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.
5. Todas las cuentas del Patrimonio deben tener sus Auxiliares que determine la evolución y con los debidos soportes.
6. Aportes para Futura Capitalización, es una cuenta patrimonial que debe ser tramitada su destino. El soporte de su evolución es el Acta de Junta General que autoriza la conformación y acumulación.
7. **La Pérdida surgida en el año 2016**, puede ser absorbida por las Utilidades Acumuladas o por Aportes para Futura Capitalización, disposición que debe darse en una Junta General de Socios.

NOTA 4-3:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La Administración, nos ha indicado que no existen garantías entregadas por la compañía.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

COMPARACIÓN	AÑO 2016	AÑO 2015	DIFERENCIA
INGRESOS	149.654,75	366.169,58	-216.514,83
Ingresos Operacionales	149.511,82	365.543,73	-216.031,91
Ingresos no Operacionales	142,93	625,85	-482,92
EGRESOS	270.404,79	258.864,61	11.540,18
Costos en procesos	174.745,40	140.644,21	34.101,19
Gastos	95.659,39	118.220,40	-22.561,01
RESULTADOS UTILIDAD	-120.750,04	107.304,97	-228.055,01

NOTA: Pérdida Neta del Ejercicio.

NOTA 5-1:

- Ingresos:** Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos:** Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- “Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto, de acuerdo con el párrafo”

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

4. Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2016, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
5. **Los ingresos operativos**, son provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo, conforme tipifica la Norma Internacional de Contabilidad NIC-11.
6. La debida clasificación de los Ingresos y Egresos se revela en el Estado de Resultados.
7. **Es responsabilidad de la Administración**, velar para que la compañía consiga el objetivo de rentabilidad.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

NORMAS PARA REPRIMIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS, INFORME.

El Auditor Externo Independiente, debe emitir un Informe para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro, de acuerdo a la Resolución SCVS.DNPLA.15.08. Las disposiciones para los Auditores externos contemplada en el Art. 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamientos del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución N° SCV.DSC.14.009, de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial N° 292 de 18 de julio de 2014, y el Art. 37, Sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para reprimir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos, Título VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Análisis realizado, sobre cumplimientos:

Inactivación de Oficial de Cumplimiento: Comunicación UAF (Requerimiento 2016-05102). Fecha, San Francisco de Quito, D.M., 13 de abril del 2016. En atención al Oficio S/N del 1 de abril del 2016, la UAF procedió a inactivar el Usuario y Contraseña de la Sra. Cambisaca Tenecora Marieta Guillermina.

Oficial de Cumplimiento: Sra. Clara Marianita Palacios Gómez. CI: 0101492908. Nombramiento que se otorga según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria del 6 de mayo del 2016.

Representante Legal: Ing. Wilmer Vicente Martínez Jara.

1. Verificación de la calificación del oficial de cumplimiento y código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.

He verificado la calificación de la Sra. Clara Marianita Palacios Gómez. Acreditación Oficial de Cumplimiento desde el Año Fiscal 2016, se notifica la indicada calificación

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

luego de haber presentado todos los requisitos; también, se la asigna una clave, como usuaria del sistema de carga de reportes de la UAF. Requerimiento: 2016-008015. San Francisco de Quito D.M., 3 de junio dl 2016, se comunica la calificación como Oficial de Cumplimiento a la Sra. Clara Marianita Palacios Gómez, se le otorga número de identificación y nombre usuario. De Mirella del Carmen Peñafiel Garay.

- 2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.**

He verificado el “Manual de Prevención”, que utiliza la Oficial de Cumplimiento, vigente para el año económico y fiscal 2016.

- 3. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios.**

He verificado el informe anual emitido por la Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2016. El mismo que ha sido presentado al Señor Representante Legal y, conocido en Junta General de Socios como consta en el Acta.

- 4. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:**

- a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000) originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la unidad de Análisis Financiero.**

He revisado en los archivos electrónicamente las operaciones reportadas a la unidad de análisis financiero, año 2016, conciliando con documentos de soporte.

Estos son los movimientos del año 2016:

TIPO	IDENTIFICACION	CLIENTE	DIRECCION	FECHA	COMPROMISO COMPRA NOTARIO	NUM. FACTURA	VALOR CHEQUE
C	0102184181	REINO CAMPOS JAIME SANTIAGO	JOSE DE LA CUADRA 1 49 Y MEDARDO ANGEL SILVA	26/04/2016	20160108001P 00631	001-001- 233	27.447,60
C	0101244804	PALACIOS ALVAREZ JENNY LEONOR	CALLE DEL BATAN 738 Y UNIDAD NACIONAL	26/04/2016	20160108001P 00630	001-001- 234	44.500,00
R	0101856763001	VEINTIMILLA PACHECO VICTOR ROLANDO	LUIS MOSCOSO 2 37 Y CARLOS ARIZAGA	06/05/2016	20160506001	001-001- 1681	10.740,00
R	1103449375001	LUNA VELASTEGUI DIEGO FERNANDO	BARRIO TEBAIDA BAJA AV PIO JARAMILLO 19 - 157 Y ARGENTINA	06/05/2016	20160421003	001-001- 425	17.497,00
C	0103479051	VELEZ PALACIOS JENNY PAOLA	MIGUEL TENORIO M Y ISAURO RODRIGUEZ	30/06/2016	20160108001P 01012	001-001- 237	50.018,00

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

C	0102110392	DURAZNO ABRIL CARLOS HUGO	CUENCA SUCRE	16/12/2016	20160101017P 01972	001-001- 243	14.000,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	22/12/2016	2016200	001-001- 242	75.695,00
R	0190155722001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO	BENIGNO MALO 9 75 Y GRAN COLOMBIA	01/12/2016	2016200	001-001- 241	91.595,00

b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.

He revisado la información mensual de las operaciones o transacciones, reportado a la unidad de análisis financiero, conciliando con la documentación de soporte. Correspondiente ha:

Reporte RESU correspondiente a, Marzo; Abril del año 2016, señalando que no tienen Oficial de Cumplimiento.

Reporte RESU: Ticket: 28836
Período 31 de mayo 2016
Fecha de validación 10 de junio del 2016
Entregado reporte dentro del plazo.

Reporte RESU: Ticket: 291281
Período 30 de junio 2016
Fecha de validación 14 julio 2016
Entregado reporte dentro del plazo

Reporte RESU: Ticket: 305508
Período 31 de diciembre 2016
Fecha de validación 16 de enero 2017
Entregado reporte dentro del plazo

c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.

He cotejado y conciliado los valores de los clientes que superan el umbral legal reportado a la unidad de análisis financiero.

d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

He tomado la muestra existente de todo el año 2016 (revelo en el literal “a” de éste numeral “4” y, he revisado también el cumplimiento de las políticas conforme tipifica la normatividad que aplica la compañía.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

5. Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

He verificado que la compañía dispone de una sección física especial (bajo llave) para conservar y custodiar los archivos físicos.

He recomendado que en un disco duro externo, vayan mes a mes gravando todas las transacciones electrónicas y más documentos que cubren o emite la señora oficial de cumplimiento; además, que éste disco duro se encuentre bajo la custodia del señor representante legal de la compañía; me ha indicado la señora oficial de cumplimiento y el señor representante legal que cumplirán lo recomendado.

Sobre la confidencialidad de la información, el señor Gerente General me manifiesta que se encuentra seguro y cumplirá su declaración de responsabilidad solidaria con el cumplimiento de la información establecida en el artículo 3 de la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos, publicada en el registro oficial N° 352 de 30 de diciembre de 2010, en concordancia con el artículo 7 del instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la unidad de análisis financiero (UAF), publicado en el registro oficial N° 699 de 9 de mayo de 2012. En fin, que la confidencialidad se guarda como se aspira.

Código de Ética, que es la recopilación de políticas relacionadas con las normas de conducta ética y legal que sus socios, personal directivo y empleados deben observar en el curso de sus operaciones de negocios para prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos. Me ha manifestado el señor gerente, que es de conocimiento pleno de los involucrados, el código de ética.

6. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

He verificado que se tenga fina atención, sobre los posibles procesos de delito de lavado de activos.

He verificado que los funcionarios de la compañía, conozcan y apliquen el “Concepto de Tipología”: “es la clasificación y descripción de las técnicas utilizadas por las organizaciones criminales para dar apariencia de legalidad a los fondos de procedencia lícita o ilícita y transferirlos de un lugar a otro o entre personas para financiar sus actividades criminales, cuando una serie de esquemas de lavado de activos (la) o financiamiento del terrorismo (ft) parecen estar contruidos de manera similar o usan los mismos o similares métodos, pueden ser clasificados como una tipología.”

NOTAS EXPLICATIVAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Recomendamos que sea más explicativo, para que los socios y terceros puedan leer con facilidad los estados financieros y, cumplir con lo que se tipifica en la NIC 1.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Se entregará por separado hasta julio 31 del 2017, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente.

- **CONTINGENCIAS**

La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía.

La administración, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
AÑO ECONÓMICO 2016 DE AMAZONAS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe mejorar el sistema de control interno. La Administración debe emitir Manuales de Control Interno actualizados que contenga los procesos de actividad de la compañía; funciones y responsabilidades de empleados y trabajadores; etc. Manual de Políticas Contables.

Cuenca, 24 de abril 2017



C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019
RUC N° 0300040821001

**CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA.FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR:
0996068911**